

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

16925 *ORDEN TIN/2999/2008, de 9 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/2591/2008, de 5 de septiembre.*

Por Orden TIN/2591/2008, de 5 de septiembre, Boletín Oficial del Estado del día 15, se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 9 de octubre de 2008.-El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subdirector General de Recursos Humanos y Materiales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Félix González Bruno.

ANEXO

Instituto Nacional de la Seguridad Social

Servicios Centrales. Dirección General

Puesto adjudicado:

Secretaria/o Director General (MAP 3975783).

Nivel Complemento de Destino: 17.

Complemento Específico: 7.592,68 euros.

Localidad: Madrid.

Adscripción: AD. AE.

Grupos: C1/C2.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Trabajo e Inmigración.- Secretaria/o Director General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.- Nomenclatura provisional.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Écija Silva, Rosa María.

N.R.P.: 5042840713 A1146.

Grupo: C2.

Cuerpo o Escala: Gral. Auxiliar de la Administración del Estado.

Situación: Servicio Activo.

16926 *ORDEN TIN/3000/2008, de 13 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/2595/2008, de 10 de septiembre.*

Por Orden TIN/2595/2008, de 10 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de septiembre), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de los candi-

datos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, ante el mismo órgano que lo dictó, recurso administrativo de Reposición en el plazo de un mes igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 13 de octubre de 2008.-El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Unidad Especializada Seguridad y Salud Laboral de Castellón.

Nivel Complemento Destino: 28.

Complemento Específico: 17.479,74.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Centro Directivo: Servicios Periféricos de Trabajo.

Nivel Complemento Destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sánchez de Mora Martínez, Francisco.

Número Registro Personal: 7373157735 A1502.

Grupo: A1.

Cuerpo: Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Situación Administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Unidad Especializada Seguridad Social de Castellón.

Nivel Complemento Destino: 28.

Complemento Específico: 17.479,74.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Centro Directivo: Servicios Periféricos de Trabajo.

Nivel Complemento Destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Hernández Fernández, Purificación.

Número Registro Personal: 7365413268 A1502.

Grupo: A1.

Cuerpo: Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Situación Administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

16927 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jorge García Ojalvo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución

de la Universidad Politécnica de Cataluña del 19 de mayo de 2008 (BOE 10 de junio de 2008), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universi-

dades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-46/721/10) del área de conocimiento de Física Aplicada a don Jorge García Ojalvo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de septiembre de 2008.-El Rector, Antoni Giró Roca.